

EL PRESENTE ANUNCIO Y LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL MISMO TIENEN FINES MERAMENTE INFORMATIVOS Y NO CONSTITUYEN UNA OFERTA DE VENTA NI UNA SOLICITUD DE OFERTA DE COMPRA DE NINGUNO DE ESTOS VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, AUSTRALIA, SUDÁFRICA, JAPÓN O CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA, SOLICITUD O VENTA SEA ILEGAL ANTES DE SU REGISTRO O CALIFICACIÓN SEGÚN LAS LEYES DE VALORES DE DICHA JURISDICCIÓN

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006 – Madrid

13 de julio de 2026

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y su normativa de desarrollo, se comunica y hace público la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el día de hoy, Forjar Capital, S.L. ("**Forjar**") y Solid Rock Capital, S.L. ("**Solid Rock**"), entidades controladas por D. Luis Amodio Herrera y D. Mauricio Amodio Herrera, respectivamente, y accionistas de referencia de Obrascón Huarte Lain, S.A. ("**OHLA**" o la "**Sociedad**") han firmado un acuerdo para incrementar su participación en la Sociedad (la "**Operación**").

La Operación constituye una muestra adicional del firme compromiso que la familia Amodio ha mantenido de forma continuada con el proyecto empresarial de OHLA desde su entrada en el capital social de la Sociedad, reforzando la estabilidad de su estructura accionarial. El incremento de participación por parte de la familia Amodio constituye una clara expresión de confianza en las perspectivas de evolución positiva de OHLA, así como en su capacidad de generación de valor sostenible para el conjunto de sus accionistas.

En particular, Forjar y Solid Rock han suscrito, como compradores, un contrato de compraventa de acciones con Inmobiliaria Coapa Larca S.A. de C.V. ("**Coapa Larca**"), como vendedor, para adquirir un total de 100.000.000 acciones de OHLA representativas de, aproximadamente, un 7,22% de su capital social (las "**Acciones**") a un precio de 0,43956 euros por acción, siendo el precio total de 43.956.000 euros (el "**Precio de la Compraventa**"). En virtud de la Operación, (i) Forjar adquirirá un total de 50.000.000 Acciones, representativas de, aproximadamente, un 3,61% del capital social de OHLA y (ii) Solid Rock adquirirá un total de 50.000.000 Acciones, representativas de, aproximadamente, un 3,61% del capital social de OHLA.

Asimismo, en el día de hoy, a los efectos de, entre otros, financiar la Operación, Forjar y Solid Rock han suscrito con J.P. Morgan SE (“**JP Morgan**”) sendos contratos de derivados (*collar agreements*) sobre las Acciones a los efectos de financiar sus adquisiciones (la “**Financiación**”).

JP Morgan, a los efectos de gestionar su exposición bajo el referido *collar agreement*, realizará un proceso de colocación acelerada dirigida a inversores institucionales, cuyos términos se harán públicos mediante una comunicación de información privilegiada separada (la “**Colocación**”).

Forjar y Solid Rock abonarán (i) aproximadamente 32,6 millones euros del Precio de la Compraventa al Vendedor una vez se hayan puesto a disposición de Forjar y Solid Rock los fondos provenientes de la Financiación (pagado a partes iguales) y (ii) el importe restante del Precio de la Compraventa (aproximadamente 11,3 millones de euros) en el plazo de dieciocho meses tras la fecha de firma de la Operación.

Forjar Capital, S.L.

Solid Rock Capital, S.L.

Luis Fernando Martín Amodio Herrera

Julio Mauricio Martín Amodio Herrera